

CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE EVALUADORES EXTERNOS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ 2026.

ETAPA 1: LLAMADO A CONCURSO.

Fecha: 6 de marzo 2026

Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del servicio nacional de protección especializada a la niñez y la adolescencia www.servicioproteccion.gob.cl.

ETAPA 2: POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS

Fecha: 09 al 20 de marzo.

Se abre el período para que los interesados realicen sus postulaciones para el concurso de Evaluadores Externos.

Corresponderá a cada interesado en postular al proceso concursal tomar conocimiento de los documentos publicados en este llamado, a fin de estar plenamente informados de los requisitos de éste contenidos en los lineamientos administrativos, así como también, del cumplimiento de los plazos establecidos en el presente cronograma.

Los profesionales interesados deberán enviar los antecedentes solicitados de los lineamientos administrativos que rigen el proceso concursal a través de un archivo digital dirigido a la casilla de correo electrónico consultasadopciontarapaca@servicioproteccion.gob.cl, la que se publica conjuntamente con el presente concurso dentro de los plazos señalados en el presente cronograma.

Se aclara que los correos electrónicos ingresados posterior a las 23:59 horas del 20 de marzo, no serán considerados en la revisión curricular del presente concurso.

ETAPA 3: PRESELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Fecha 23 de marzo al 3 de abril 2026

La unidad de adopción regional deberá:

1. Verificar que la inscripción y los antecedentes de cada postulante correspondan. A los requisitos exigidos en los lineamientos administrativos para la autorización y desempeño de evaluadores externos del Programa de Adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada la Niñez y la Adolescencia y respectivos anexos.
2. Publicar en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, coma la nómina de los/las profesionales pre-seleccionados con su respectiva fecha de entrevista y la forma en que esta se realizará. (presencial - online).

ETAPA 4. EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES PRESELECCIONADOS POR LA UNIDAD DE ADOPCIÓN REGIONAL.

Fecha: 6 al 17 abril de 2026

La unidad de adopción regional realizará la evaluación curricular de los propios postulantes. Una vez realizada esta evaluación, se informará a los interesados preseleccionados la fecha de entrevista presencial/online. La que será publicada en la página web del servicio. www.servicioproteccion.gob.cl.

La unidad de adopción, a través de los funcionarios que correspondan, entrevistará a los profesionales preseleccionados.

Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual. El jefe de la unidad de adopción regional. Remitirá su informe de evaluación de acuerdo con el anexo 5 informe de opinión. El que será enviado, junto con los demás antecedentes del proceso, a la jefatura de la unidad jurídica regional.

ETAPA 5: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y NOTIFICACIÓN A POSTULANTES

Fecha: 20 al 24 de abril de 2026

El/la Director/a Regional dictará la resolución que resuelva el llamado a concurso de evaluadores externos, la que se publicará en la página web institucional www.servicioproteccion.gob.cl, debiendo notificarse mediante carta certificada a todos los participantes del concurso a fin de comunicar los resultados del proceso tanto respecto de los postulantes aceptado y rechazados, debiendo adjuntar copia de la resolución y documentos que acredita la autorización otorgada por el Servicio.

ETAPA 6: RECLAMACIÓN DE RESULTADOS

Los postulantes que no resulten seleccionados como Evaluadores Externos, podrán reclamar de la Resolución, pudiendo interponer los recursos administrativos en conformidad y dentro de los plazos previstos por la Ley N°19.880.